

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29223 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente y Casas de los Pinos (Cuenca)- 2771/2019.*

Con fecha 05/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2771/2019 (7250/1988; 2727/2001) (P-907)

Peticionario: José Jacinto Redondo Medina (**8350**), Piedad Madrid Ruiz (**6053**)

Localidad y provincia: San Clemente y Casas de los Pinos (Cuenca)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de catálogo trasladando los derechos del expediente 2727/2001 (3,95 ha) a parcelas sin derechos, clausurando la captación inscrita, y ampliar el perímetro máximo de riego, regando desde la captación inscrita en el expediente 7250/1988 y apertura de una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,52 l/s

Volumen máximo anual: 47.800 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	11	3001	553.079	4.356.504
2	San Clemente	Cuenca	38	51	546.435	4.351.863

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso:

Polígono 10 parcela 95 de San Clemente (Cuenca).

Polígono 11 parcela 41 de San Clemente (Cuenca).

Polígono 11 parcela 3001 de San Clemente (Cuenca).

Polígono 38 parcela 51 de San Clemente (Cuenca).

Polígono 24 parcela 165 de Casas de los Pinos (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 5 de agosto de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240036902-1